



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

## RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-360-2019

Ingeniero  
Miguel Acurio Morejón  
**Director de Catastros y Avalúos**  
Ciudad

De mi consideración:

REF. Of. DCA-19-0561 FW: 37678-18

ASUNTO: Aprobar la declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en las calles Capítulos que se le Olvidaron A Cervantes y Medardo Ángel Silva.

FECHA: 14 de junio de 2019

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **4 de junio de 2019**, acogiendo el contenido del oficio DCA-19-0561, de la Dirección de Catastros y Avalúos, mediante el cual requiere la declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en las calles Capítulos Que Se Le Olvidaron A Cervantes y Medardo Ángel Silva de la parroquia Huachi Chico; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 42 de la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que sustituye el artículo 481 del COOTAD, en su inciso quinto manifiesta: "Para efecto del presente artículo se entienden mostrencos aquellos bienes inmuebles que carecen de dueño conocido; en este caso los gobiernos autónomos descentralizados municipales o metropolitanos mediante ordenanza establecerán los mecanismos y procedimientos para regularizar bienes mostrencos.";
- Que, el literal d) del artículo 8 de la "Reforma y Codificación a la Ordenanza para la regularización de bienes mostrencos en el cantón Ambato", señala: "d.- Una vez cumplido el término de los 30 días, luego de la última publicación y si no existiere reclamo alguno por los posibles afectados, la Dirección de Catastros y Avalúos, elaborará el informe respectivo al Alcalde/sa para que sea remitido al Seno del Concejo Municipal, en donde a través de resolución debidamente fundamentada se declarará como bien mostrenco dicho bien o predio....";
- Que, la Dirección de Catastros y Avalúos con oficio DCA-19-0561, realiza las siguientes consideraciones:
  - Informe DCA-VC-19-0062, emitido por Valoración Catastral que contiene los siguientes datos catastrales:

Propietario	Desconocido
CIU	412917
Clave catastral	0129112001000
Ubicación	Calles Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes y Medardo Ángel Silva
Parroquia	Huachi Chico
Área terreno	1.075,98m <sup>2</sup>
Área construcción	144,77 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 229.625,50
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso actual	Sede Social y Canchas de uso múltiple



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

RC-360-2019  
Página 2

Linderos de la propiedad	
Norte	Intersección de la calle Capítulos Que Se Le Olvidaron A Cervantes y calle Medardo Ángel Silva (1.07m)
Sur	García Barrera José Gabriel (25.00m) Maya Benalcázar Alex Mauricio (5.10m)
Este	Calle Capítulos Que Se Le Olvidaron A Cervantes (88.57 m)
Oeste	Calle Medardo Ángel Silva (95.00 m)

- El informe DP-UPUyV-19-147, del Departamento de Planificación señala **“Afectaciones viales.-** Existe afectación vial de la calle Medardo Ángel Silva.- **Posibles proyectos a desarrollarse.-** No existe ningún proyecto a desarrollarse.- No se opone al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Planimetría del predio a declarar como Bien Mostrenco.
- El oficio OPM-TMC-19-1463 del Departamento de Obras Públicas, que indica que se ha realizado la acción encomendada anexando la fotografía de identificación del predio.
- El oficio SEA-CI-19-091 del Departamento de Comunicación Institucional, mediante el cual remiten copias certificadas de las publicaciones realizadas en la prensa local.

**RESOLVIÓ**

Aprobar la declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en las calles Capítulos Que Se Le Olvidaron A Cervantes y Medardo Ángel Silva de la parroquia Huachi Chico, por existir informes técnicos favorables, de acuerdo al siguiente detalle:

Propietario	Desconocido
CIU	412917
Clave catastral	0129112001000
Ubicación	Calles Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes y Medardo Ángel Silva
Parroquia	Huachi Chico
Área terreno	1.075,98m <sup>2</sup>
Área de construcción	144,77 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 229.625,50
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso actual	Sede Social y Canchas de uso múltiple
Linderos de la propiedad	
Norte	Intersección de la calle Capítulos Que Se Le Olvidaron A Cervantes y calle Medardo Ángel Silva (1.07m)
Sur	García Barrera José Gabriel (25.00m) Maya Benalcázar Alex Mauricio (5.10m)
Este	Calle Capítulos Que Se Le Olvidaron A Cervantes (88.57m)
Oeste	Calle Medardo Ángel Silva (95.00m)

Notifíquese.-

Atentamente,

Abg. Hernán Mayorga Arcos  
**Secretario de Concejo Municipal**



Adj. Expediente original  
c. c: Gestión Territorial

Planificación      Procuraduría      RC.

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo  
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi  
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador  
Email: www.ambato.gob.ec

